

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003111

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 622, 1704, 3046/2021, 1198/2025; Memo Seguridad Nro. 920 de fecha 22.06.2026 y Certificado de fecha 22.06.2026 de la Direccion de Seguridad Publica; Factura Pago Tag de Marzo/2026.

RNZ

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210622 FEX	1089	18/06/2026	SOCIEDAD COMERCIAL OSSA LTDA.	2152208007001	1.764.723	1.764.723
TOTAL					1.764.723	1.764.723

La cantidad de :

UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 1.764.723

